

Recomendaciones para la dirección del trabajo no presencial

En el contexto del Estado de Alarma por COVID-19, en el presente documento se recogen un conjunto de consejos de gestión de equipos durante el confinamiento, los cuales tienen carácter básico, y por lo tanto no pueden entenderse con exhaustividad:

- Establecer una **flexibilidad horaria**, teniendo en cuenta las circunstancias personales de los trabajadores de forma que se prime la eficiencia;
- **Planificar** unos **objetivos razonables y alcanzables** por los miembros del equipo;
- Difundir las herramientas puestas a disposición por el Servicio de Informática: El Servicio de Informática ha puesto a disposición de los trabajadores una serie de herramientas para poder acceder a las herramientas de trabajo 'tradicionales'. En algunas ocasiones puede ser preciso realizar una síntesis y adaptación de las mismas a los equipos que el personal dispone en sus viviendas;
- **Discriminar** adecuadamente las **tareas** a realizar, separando aquellas que son realmente inaplazables de las que admiten una espera al término del confinamiento;
- **Elegir bien al equipo**: Ser capaz de reconocer las aptitudes y capacidades de cada uno de los miembros para realizar una equilibrada distribución de las tareas que pueden resolver con mayor eficiencia;
- Elegir el **canal de comunicación adecuado** para cada tarea: De entre todos los que las nuevas tecnologías ponen a disposición (whatsapp, meet, correo electrónico, etc) escoger el que mejor se adapte a la tarea a realizar;
- Establecer unos **tiempos de respuesta razonables**: Hay que tener en cuenta que esta situación de confinamiento, al convivir con familia y sin capacidad de esparcimiento, genera interacciones a la persona trabajadora a las que no está acostumbrado en el trabajo presencial. Se trata de que el trabajo no presencial no genere más estrés en la persona trabajadora;
- **Evitar la intrusividad**: Se trata de cohonestar el trabajo a realizar con la privacidad de las personas trabajadoras. La intrusividad supone una atención inmediata y excluyente, por lo que se recomienda reducir a la mínima expresión la comunicación intrusiva;
- Realizar una **coordinación** adecuada del equipo de trabajo que evite la inseguridad y/o aislamiento de sus miembros sobre los objetivos marcados, plazos y medios a su alcance para cumplirlos. En esta situación el directivo es nexo de unión del trabajador con la empresa.